



**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO,
S.A. DE C.V.**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 009J2U001-N5-2012.
SOLICITUD DE PEDIDO No.**

**OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS
INSTALACIONES DE LA API DE PROGRESO.**

LUGAR Y FECHA En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, siendo las doce horas con treinta minutos del día treinta y uno de mayo del año en curso, se reunieron en la sala de juntas del primer piso de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.; sita en Viaducto al Muelle Fiscal Km 2 Edificio s/n en Progreso, Yucatán; los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 7.3 de la Convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el Lic. Alberto Jiménez Bobadilla Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la API PROGRESO, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de Compranet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Usuaría de la Gerencia de Operaciones y Área Contratante de la Gerencia de Administración y Finanzas para solventar las preguntas de carácter técnico y de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 bis de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la API DE PROGRESO, de la siguiente persona:

No.	RAZON SOCIAL	FORMA DE PRESENTACION	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	CORPORATIVO DIAMANTE DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	PRESENCIAL	7	2

También se hace constar que la persona moral PROTECCION Y ALARMAS PRIVADAS, S.A. DE C.V. presentó Escrito de interés en participar, sin presentar preguntas:-----
Se hace constar que no se recibió ninguna pregunta por medio electrónico COMPRANET se anexa copia de pantalla.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 009J2U001-N5-2012.
SOLICITUD DE PEDIDO No.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA API DE PROGRESO.

De conformidad con los artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que las personas que a continuación se indican, no presentaron preguntas ni el Escrito de interés en participar en esta licitación, pero manifestaron su interés por estar presentes en este acto, quienes registraron su asistencia, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

La CONVOCANTE realizó las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria.

La convocante realizo las siguientes aclaraciones a la convocatoria:

1. Documento IV.- **DICE:** Estados financieros dictaminados a través del sistema SIPRED de los ejercicios fiscales 2009 y 2010, dictaminados por un contador público independiente y copia de la cedula profesional del contador que realiza el dictamen. (original y copia) con el objeto de acreditar un capital contable equivalente a un 20% del total de su proposición económica sin incluir IVA. Así como la declaración anual correspondiente al 2011. La omisión de la entrega de este documento provocará desechar la proposición.

DEBE DECIR: Estados FINANCIEROS auditados de los dos años anteriores 2009 y 2010: (Personas Físicas y Morales) el LICITANTE deberá entregar copia simple legible de los estados financieros auditados de los dos años anteriores (2009 y 2010), impresos mediante el "Sistema de Presentación de Dictamen (SIPRED)" conteniendo la siguiente información:

- a) Estados Financieros auditados (SIPRED) 2009
Balance General
Estado de Resultados
Opinión del Auditor
- b) Estados Financieros auditados (SIPRED) 2010
Balance General
Estado de Resultados
Opinión del Auditor

O en caso de no estar obligado a dictaminarse:

- 1) Carta de no obligación a dictaminarse
- 2) Estados financieros 2009
Balance General
Estado de Resultados
Integración de las cuentas de balance
Integración de las cuentas de estado de resultados.
- 3) Estados financieros 2010

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones, located on the right side of the page.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO,
S.A. DE C.V.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 009J2U001-N5-2012.
SOLICITUD DE PEDIDO No.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS
INSTALACIONES DE LA API DE PROGRESO.

Balance General
Estado de Resultados
Integración de las cuentas de balance
Integración de las cuentas de estado de resultados.

Los estados financieros antes mencionados deberán estar firmados por un contador con cédula profesional (anexar copia de la cédula)

Actas que acrediten los conceptos que integran el rubro de capital contable. Los conceptos que integren el rubro de capital contable deberán ser debidamente soportados con las actas que acrediten todos aquellos conceptos ahí incluidos, especialmente aportación para futuros aumentos y superávit exceptuando el resultado del ejercicio y resultado de ejercicios anteriores.

Esta aclaración también aplica al rubro I, subrubro b) aspectos del subrubro (4) recursos económicos.

La omisión de la entrega de este documento IV provocará desechar la proposición.

2. La puntuación del rubro I subrubro a) aspectos del subrubro primero (1) será de 4 puntos, rubro I subrubro a) aspectos del subrubro segundo (2) será de 3 puntos y rubro I subrubro a) aspectos del subrubro tercero (3) será de 3 puntos.
3. La puntuación del Rubro I subrubro b) aspectos del subrubro cuarto (4) Recursos económicos será de 6 puntos.
4. La puntuación del Rubro I subrubro b) aspectos del subrubro (4) Equipamiento será de 2 puntos. La omisión de la entrega de este documento provocará desechar la proposición.
5. Documento XXVI.-La convocante hace la aclaración de que la omisión de entrega de este documento no provocara desechar la proposición.
6. La puntuación del Rubro I subrubro d) aspectos del subrubro (6) Participación de MIPYMES será 1 punto, los licitantes que acrediten mediante certificado vigente emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que los bienes que proporcione vinculados al servicio se fabrican con innovación tecnológica recibirán este puntaje quienes no lo acrediten no recibirán puntos pero no serán desechados.
7. En el rubro II subrubro a) aspectos del subrubro (7) Experiencia. **DICE:** Se computarán contratos con antigüedad máxima de 5 años. **DEBE DECIR:** Se computarán contratos con antigüedad máxima de 3 años.
8. En el rubro II subrubro b) aspectos del subrubro (8) Especialidad. **DICE:** Se computarán contratos con antigüedad máxima de 5 años. **DEBE DECIR:** Se computarán contratos con antigüedad máxima de 3 años.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 009J2U001-N5-2012.
SOLICITUD DE PEDIDO No.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA API DE PROGRESO.

9. En el rubro III subrubro a) aspectos del subrubro (9) Metodología para la presentación del servicio. DICE: El LICITANTE deberá presentar como parte del ANEXO 27 en máximo 2 cuartillas la metodología, políticas, procedimientos y consignas a emplear. DEBE DECIR: El LICITANTE deberá presentar como parte del ANEXO 27 el Manual de Consignas a emplear.
10. En el rubro III subrubro b) aspectos del subrubro (10) Plan de trabajo propuesto por el licitante. DICE: El LICITANTE deberá presentar el Plan de trabajo como parte del ANEXO 27. DEBE DECIR: El LICITANTE deberá presentar el Manual de Procedimientos para el desarrollo del Servicio como parte del ANEXO 27.
11. En el rubro III subrubro c) aspectos del subrubro (11) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos. DICE: "EL LICITANTE deberá presentar como parte del ANEXO 27 en máximo 1 cuartilla la estructura de la organización de su empresa...." DEBE DECIR: EL LICITANTE deberá presentar como parte del ANEXO 27 la estructura de la organización..."

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la CONVOCANTE

PREGUNTAS EFECTUADAS POR CORPORATIVO DIAMANTE DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No1.

De acuerdo al punto 4.2 propuesta técnica, en el Documento XXV que a la letra dice: Acreditación de experiencia. El LICITANTE entregará copia simple de él o los contratos suscritos en los últimos tres años, en donde haya prestado servicios de seguridad, vigilancia y protección de bienes o personas, con más de 300 vigilantes por contrato. **La omisión en la entrega de este documento provocará desechar la proposición.**

De acuerdo a dicho punto, mi representada ¿podría presentar los contratos suscritos en los últimos 3 años en donde haya prestado servicios de seguridad, vigilancia y protección de bienes o personas, en la cual acredite que la suma de todos los contratos que presentemos de un total de 300 vigilantes?

RESPUESTA A LA PREGUNTA No1.

- Apéguese a las bases de la convocatoria.

PREGUNTA No2.

De acuerdo al punto 4.2 propuesta técnica, Documento XXIX que a la letra dice: Relación de equipo con que cuenta el LICITANTE, donde manifieste la descripción del equipo en base a los requerimientos manifestados en el **ANEXO 1** de la presente CONVOCATORIA, así como original y copia simple para su cotejo de las facturas donde demuestre que el



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 009J2U001-N5-2012.
SOLICITUD DE PEDIDO No.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA API DE PROGRESO.

LICITANTE es propietario del equipo a que hace referencia el **ANEXO 1**, Relación de equipo e inmuebles que utilicen para la prestación del servicio, incluido equipo de radiocomunicación, vehículos y equipo en general, a efecto de validar si es congruente con lo requerido en el **ANEXO 1**, se acepta la presentación de carta compromiso, bajo protesta de decir verdad, de compra del equipo que le haga falta para cumplir con los servicios solicitados en el **ANEXO 1**. **La omisión en la entrega de este documento provocará desechar la proposición.**

De acuerdo a este documento en el último párrafo ¿se entiende que podría presentar un escrito bajo protesta de decir verdad en sustitución de los requerimientos hechos en este punto?

RESPUESTA A LA PREGUNTA No2

Apéguese a las bases de licitación.

PREGUNTA No3

De acuerdo al punto 4.2 propuesta técnica, Documento XLII Registro ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social de los Planes y, ¿de lo antes mencionado solicito me aclaren si se refieren al formato DC-2, el cual corresponde a los planes y programas de capacitación y adiestramiento? De serlo así se presentaría dicho documento con su acuse validado ante la secretaria de trabajo y previsión social?

RESPUESTA A LA PREGUNTA No.3

Es correcta la apreciación del LICITANTE, aclarando que adicionalmente a lo anterior deberá presentar carta compromiso de:

- Brindar el total de la capacitación descrita en el ANEXO 1 en los primeros 30 días a partir de la firma del contrato a todo el personal.
- Brindar el total de la capacitación descrita en el ANEXO 1 de manera anual por cada uno de los años del contrato a todo el personal y
- Brindar el total de la capacitación descrita en el ANEXO 1 a todo el personal de nuevo ingreso en su caso.

PREGUNTA No.4

El Programa Anual de Capacitación y adiestramiento a efecto de validar si es congruente con el ANEXO 1 de CONVOCATORIA; ¿de esto se refiere que se presentará un programa que cubra el período del contrato de acuerdo a la capacitación requerida en el anexo 1?

RESPUESTA A LA PREGUNTA No.4

El Programa Anual de Capacitación y Adiestramiento, puede ser anual o por toda la vigencia del contrato.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 009J2U001-N5-2012.
SOLICITUD DE PEDIDO No.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS
INSTALACIONES DE LA API DE PROGRESO.

PREGUNTA No.5

Así mismo, y en cumplimiento al Artículo 31 de la Ley Federal de Seguridad Privada, deberá comprometerse a entregar, dentro de los treinta días posteriores a la firma del contrato, los documentos mencionados en este párrafo, a la Dirección General De Seguridad Privada de la SSP. Los rubros de capacitación se describen en el Punto número 8.3 de las bases.

De acuerdo al párrafo anterior, le preciso que ciertamente mi representada como prestador de servicios de seguridad, registra los planes y programas ante la secretaria de trabajo y previsión social, por lo que a la secretaria de seguridad publica solo se le hace de su conocimiento como bien menciona el articulo 31 de la ley federal de seguridad privada, para seguimiento.

RESPUESTA A LA PREGUNTA No.5

Apéguese a las bases de convocatoria.

PREGUNTA No.6

De acuerdo a la pagina 22 en el aspecto del subrubro primero en el cual se deberá demostrar que en el momento de la presentación de la propuesta, con una plantilla de al menos 300 elementos operativos registrados activos con cuip, en relación a ese subrubro y considerando que la plantilla solicitada es de 47 elementos ¿basta comprobar que se tiene cuando menos a 145 elementos registrados activos con cuip?

RESPUESTA A LA PREGUNTA No.6

Apéguese a las bases de la licitación.

PREGUNTA No.7

Estados financieros dictaminados a través del sistema SIPRED de los ejercicios fiscales 2009 y 2010 dictaminados por un Contador Público independiente y copia de la cédula profesional del contador que realice el dictamen.

...En referencia a este punto, le comento que mi representada no se encuentra sujeta a dictaminar sus estados financieros 2009 y 2010 de acuerdo al artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación y la Resolución Miscelánea Fiscal 2012, la cual tiene un plazo hasta el día 31 de junio del 2012.

Para poder cumplir con este requisito, se podría presentar la declaración anual 2011 acompañada de su pago y los parciales de enero a marzo del 2012?

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature and initials at the bottom right]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 009J2U001-N5-2012.
SOLICITUD DE PEDIDO No.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA API DE PROGRESO.

RESPUESTA A LA PREGUNTA No.7

La respuesta se encuentra en el punto 1 de las aclaraciones por parte de la CONVOCANTE.

NOTA: Se integra en hoja anexa observaciones por parte del representante de la empresa Corporativo Diamante SA de CV. Sr. Ichazar Rivera Romero quien se identifica con Licencia de Conducir No. 050000246 expedida en el Estado de Yucatán.

Y con base al artículo 46 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público la CONVOCANTE cita a una ulterior junta de aclaraciones, la cual tendrá verificativo el viernes 01 de Junio de 2012 a las 09:30 a.m en la API Progreso,S.A. de C.V, sita en Viaducto al Muelle Fiscal Km. 2 Edificio s/n en la ciudad de Progreso, Yucatán.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, ésta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la pizarra de anuncios ubicada en el Departamento de Recursos Materiales, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 07 de junio de 2012, en la sala de juntas del primer piso de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. sita en Viaducto al Muelle Fiscal Km. 2 Edificio s/n en la ciudad de Progreso, Yucatán, a las 10:00 hrs. siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, a lo que se integra en hoja anexa observaciones por parte del representante de la empresa Corporativo

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten numbers 9 and 7)



**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO,
S.A. DE C.V.**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 009J2U001-N5-2012.
SOLICITUD DE PEDIDO No.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA API DE PROGRESO.

Diamante del Sureste SA de CV. Sr. Ichazar Rivera Romero quien se identifica con Licencia de Conducir No. 050000246 expedida en el Estado de Yucatán, por lo que se dio por terminada esta junta, siendo las 14 horas con 13 minutos, del día 31 de mayo del año 2012.-----

Esta Acta consta de 9 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA Y NO. DE IDENTIFICACION
CORPORATIVO DIAMANTE DEL SURESTE SA DE CV	SR. ICHAZAR RIVERA ROMERO	LICENCIA No. 050000246 EXP. YUCATAN
GSI SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	SR. JESUS MANUEL SANTOS GARCIA	CREDENCIAL DE ELECTOR NO.0265017843288
GRUPO EMPRESARIAL AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA TOTAL SA DE CV	CORONEL JOSE RAUL REYES LUNA	CREDENCIAL DE ELECTOR NO. 0266024058042
PROTECCION Y ALARMAS PRIVADAS SA DE CV	SR.WYLLIER ISAIAS CAN LOPEZ	CREDENCIAL DE ELECTOR NO. 0444066234630

POR LA A.P.I. DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALBERTO JIMENEZ BOBADILLA	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<i>[Handwritten Signature]</i>
C. SOFIA D GARCIA CAMARA	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	<i>[Handwritten Signature]</i>
C. NANCY J. MANZANO TORRES	JEFE DE DEPTO RECURSOS MATERIALES	<i>[Handwritten Signature]</i>

[Handwritten signatures and marks]



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO,
S.A. DE C.V.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 009J2U001-N5-2012.
SOLICITUD DE PEDIDO No.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS
INSTALACIONES DE LA API DE PROGRESO.

CAP. DAVID ARMANDO CANO ZAPATA	SUBGERENTE DE PROTECCION PORTUARIA	
ANT. ESTEBAN DANIEL POOT QUINTAL	JEFE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. FERNANDO CARLOS GALERA MANZANO Titular del Area de Auditoría Interna; y Titular del Area de Auditoría para el desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en API Progreso.	

----- FIN DEL ACTA -----